Contrato y/o Convenio No.	20240738
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Oficina de Las Naciones Unidas para la lucha contra la Droga y el Delito (UNODC)
Nombre del supervisor y/o interventor	**Lady Catherine Piza Montenegro** Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales **Carlos Andrés Capachero Martínez** Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Dependencia	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de prácticas agroecológicas en las actividades agropecuarias del país que incluya la implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles, la promoción de las promotorías campesinas y la elaboración de bioinsumos a base de diferentes elementos, incluidos aquellos a base de hoja de coca que impulsen los usos lícitos de la misma.
Fecha de inicio	02 de julio de 2024
Período objeto del informe:	Informe con corte a 30 de abril de 2026
Informe supervisado:	Informe número 12 reportado por el contratista

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:

1. El contratista durante el periodo señalado, si: (**X**) no (__) desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo con su informe de ejecución el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:

A continuación, se detalla el avance técnico y financiero de las actividades para las 3 líneas estratégicas activas, que hacen parte integral del convenio 20240738 entre MADR - UNODC.

Resumen Ejecutivo

El convenio posee 3 líneas estratégicas activas:

- Línea 1. Implementar sistemas agroforestales en áreas priorizadas del territorio nacional.
- Línea 3 Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.
- Línea 4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria

El convenio posee un avance general al 30 de abril de 2026, del **78%** para componente **técnico**.

El convenio registra un avance **financiero** total promedio (MADR + UNODC) del **61,30%**. Este porcentaje corresponde a una ejecución financiera desagregada del **56,22%** de los recursos aportados por el MADR y del **74,98%** de los recursos aportados por UNODC.

Para la línea estratégica 1 existe un retraso de 193 hectáreas establecidas de SAF y un retraso en la entrega de insumos, equipos y herramientas para 218 hectáreas, siendo el insumo principal para las siembras de los sistemas agroforestales.

En cuanto a la línea estratégica N° 3, persisten los retrasos derivados del establecimiento de nuevos memorandos de acuerdo con tres nuevos socios implementadores: FUNDACIÓN INNOVACIÓN SOCIAL, AGROSAVIA y UNIVERSIDAD NACIONAL, lo que igualmente a retrasado el inicio de las actividades correspondientes al 2do otro si del convenio.

A continuación, se detalla el avance para cada una de las 3 líneas estratégicas.

1.1 Línea Estratégica 1. Implementar sistemas agroforestales en áreas priorizadas del territorio nacional.

1.1.1 Objetivos

a. Implementar sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible. Componente que contemplaba inicialmente el establecimiento de hasta **5.238 hectáreas** en este tipo de sistemas para **3.014 familias**.
b. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación sobre la implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia colombiana.

c. Implementar un sistema de monitoreo integral y de información sobre los sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible.

1.1.2 Avance Técnico Línea Estratégica 1 - SAF

El promedio de avance en la ejecución de las actividades correspondientes a la Línea Estratégica No.1, con corte al 30 de abril de 2026, alcanza un **97%** (Ver tabla 1) al promediar el avance de las 30 subactividades de los 3 objetivos que esta posee.

Tabla 1
Avance general por objetivos de la línea No.1 al 30 de abril de 2026

Objetivo	% Avance
Objetivo No. 1: Implementar sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible	91,90%
Objetivo No. 2: Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para el Convenio	100,00%
Objetivo No. 3: Implementar un Sistema monitoreo integral y de información	97,84%
Promedio Total Línea 1	96,58%

Nota. Los datos se presentan con 2 decimales a diferencia de informes previos, por lo que se pueden presentar % de avance inferiores como en el caso del Objetivo No. 2

Sin embargo, es **importante aclarar** que las actividades principales de entrega de insumos, herramientas, equipos, material vegetal y de establecimiento de sistemas agroforestales como se detalla en la tabla 2 todavía tienen una ejecución importante por ejecutar.

Tabla 2.
Avances ejecución técnica de hitos importantes para la línea estratégica No.1 al 30 de abril de 2026

Ítem	Meta	Avance	% Avance	Pendiente	% Pendiente
Acuerdos de voluntad suscritos	3.014	2.086	69,21	928	30,79
Plan de inversiones del modelo agroforestal a nivel de productores elaborado	3.014	2.086	69,21	928	30,79
Actas de entrega firmadas con los productores para 5238 ha (2do modificatorio)	5.238	3.450	65,86	1.788	34,14
Informe de las áreas establecidas con modelo agroforestales con una base de datos	5.238	3.079	58,78	2.159	41,22

Para el caso de sistemas agroforestales establecidos (Ver tabla 3) hay un retraso en las siembras de 193 ha.

Tabla 3

Seguimiento a proyección de establecimiento de hectáreas SAF

Ítem	abril	mayo	junio	julio	agosto	TOTAL
Proyectado	492	492	492	492	492	**2458**
Real	299	0	0	0	0	**299**
Diferencia	193	0	0	0	0	**193**

Para el caso de entregas de insumos, materiales y herramientas por hectáreas (Ver tabla 4) hay un retraso en las siembras de 218 ha.

Tabla 4

Seguimiento a proyección de entregas para insumos, materiales y herramientas por hectáreas

Ítem	abril	mayo	junio	julio	agosto	TOTAL
Proyectado	392	392	392	392	392	1.962
Real	174	0	0	0	0	174
Diferencia	218	0	0	0	0	218

La ingeniera Clara Patricia Meléndez de UNODC, envío un borrador inicial solicitando prórroga hasta el 31 de diciembre de 2026. Una vez revisado el borrador se solicitó dar mayor claridad a las justificaciones de conflicto armado y ambientales que han dado lugar al borrador de solicitud dado que no se evidenciaron casos puntuales o hechos que permitieran evidenciar una justa causa de retrasos en las entregas de insumos, herramientas y equipos, tanto como siembras.

Se solicitó vía correo a la dirección de innovación identificar potenciales inclusiones de necesidades a tratar en la agenda del comité directivo que se citará para el mes de junio de 2026 con la siguiente agenda potencial:

1. Instalación, verificación de quórum y conformación del Comité Directivo No. _ del Convenio de Cooperación Internacional No. 738-2024.
2. Lectura Compromisos previos
3. Presentación de requerimiento de traslado en el POA para la línea estratégica No. 1 de SAF
4. Proposiciones, Compromisos
5. Lectura de Conclusiones y Cierre

Una vez validada la necesidad de la línea 3, envío oficial a los supervisores del convenio de la solicitud de prórroga por parte de UNODC para la ejecución de actividades y validación de la necesidad ante el comité directivo en junio se iniciarán potencialmente los trámites respectivos.

Se seguirá realizando seguimiento a los avances proyectados (Tablas 3 y 4), existiendo un

potencial incumplimiento de las hectáreas establecidas SAF del 2do modificatorio. La supervisión técnica del convenio presentará la necesidad allegada por UNODC al comité directivo quien será la instancia encargada de tomar una decisión sobre aceptación o no de una potencial solicitud de prórroga.

1.1.3 Avance Financiero Línea Estratégica 1 - SAF

Inversión Total (UNODC + MADR) de la Línea 1: CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE - **$53.872.328.062.**

Ejecución Reportada Total (UNODC + MADR) de la Línea 1: CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE - **$ 46.063.543.871,** equivalente al **61,30%**, que se detalla a continuación desglosado por entidad.

1.1.3.1 Avance financiero MADR Línea Estratégica 1 - SAF

Inversión Total MADR de la Línea 1: TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE - **$39.044.952.802**.

Ejecución Reportada Total MADR de la Línea 1: VEINTISIETE MIL TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE - **$27.031.031.969, equivalente** al **69,23%**.

1.1.3.2 UNODC Línea Estratégica 1 – SAF

Inversión Total UNODC de la Línea 1: CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE - **$14.827.375.260**.

Ejecución Reportada Total UNODC de la Línea 1: TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE - **$13.641.185.239**, equivalente al **92,00%**.

1.2 Línea Estratégica 3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

1.2.1 Actividades:

a. Alistamiento
b. Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de

comunidades campesinas y demás actores del territorio.

c. Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados.
d. Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as).
e. Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía.
f. Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.

1.2.2 Avance Técnico Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

La Tabla 4 presenta el avance técnico de las actividades correspondientes a la Línea Estratégica No. 3, con corte al 30 de abril de 2026. Para este periodo, la ejecución alcanza un promedio del 35[1]%, resultado que integra la ejecución total de actividades y subactividades contempladas en los ítems 1.1 y 1.2, así como la incorporación de cuatro nuevas actividades adicionadas en diciembre de 2025, iniciando actividades del ítem 1.4.

Respecto al avance técnico correspondiente a las actividades adicionadas en diciembre de 2025 ítems 1.3,1.4,1.5 y 1.6 se reporta un avance del 3%. Lo que evidencia un rezago en la ejecución técnica de estas actividades estratégicas a cuatro meses del inicio de la adición y prórroga para llevar a cabo esta ejecución.

[1] Nota aclaratoria: Respecto al informe correspondiente al mes de marzo, se informa que se presentó un error de digitación en el porcentaje reportado. En consecuencia, donde se indicó un avance del **3 %**, debe entenderse que el porcentaje correcto es del **35 %**, valor que corresponde a la información consignada en la tabla y al resultado oficial de ejecución.

Tabla 5

Avances ejecución técnica de la línea estratégica No.3 del 1 al 30 de abril de 2026

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
1,1 Alistamiento	Elaborar plan operativo y cronograma del Convenio	No de planes operativos	1	Un (1) acta del Comité con la aprobación del POA	1	100%
	Presentar la estrategia de vinculación de socio implementador y mecanismos de contratación de personal experto.	No de informe con el proceso para la vinculación de socios implementados	1	Informe que contenga el protocolo para la selección de socios implementadores y mecanismos de contratación de personal experto.	1	100%
	Conformar el Comité de la Línea Estratégica No. 3	Comité de la Línea Estratégica No. 3, conformado.	1	Actas del Comité de la Línea Estratégica No. 3 que den cuenta el seguimiento técnico del Convenio.	1	100%
						100%
1.2 Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y demás actores del territorio.	Adelantar los procesos de contratación a través de un socio implementador para la ejecución de la Línea Estratégica No. 3, garantizando su correcta implementación técnica.	No de profesionales y/o especialistas contratados	1	Un (1) informe sobre los procesos de contratación de profesionales y/o especialistas a través de un socio implementador.	1	100%
	Realizar cinco (5) talleres de cuatro (4) días cada uno sobre la elaboración y aplicación de bioinsumos para lograr una mayor y mejor producción agropecuaria.	No de Talleres realizados.	1	Un (1) informe de los talleres realizados con registro fotográfico y listados de asistencia.	1	100%
	Imprimir doce mil (12000) libros que contengan la guía y lineamientos para la elaboración de bioinsumos y técnicas de cromatografía para productores campesinos.	No de libros impresos	12.000	Doce mil (12000) ejemplares que contengan la guía y lineamientos para la elaboración de bioinsumos y técnicas de cromatografía para productores campesinos.	12.000	100%

	Planear, diseñar, implementar y acompañar la puesta en marcha de biofábricas en los municipios focalizados.	No de biofábricas planeadas, diseñadas, implementadas y acompañadas.	3	Un (1) documento de la planeación, diseño, implementación y acompañamiento de las biofábricas en los municipios focalizados.	3	100%
						100%
1.3 Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados	Planear, diseñar, implementar y acompañar la puesta en marcha de biofábricas en los territorios focalizados	Número de biofábricas implementadas.	5	Informe técnico individual sobre el proceso de planeación, diseño, implementación y acompañamiento de biofábricas, con registro fotográfico	2	40%
	Fortalecer biofábricas mediante adecuaciones físicas y asistencia técnica.	Número de biofábricas fortalecidas	10	Informe individual por biofábrica que incluya las adecuaciones realizadas, actividades ejecutadas, recomendaciones para fortalecer la capacidad productiva, registro fotográfico y reporte de asistencia técnica.	0	0%
	Identificar y promover prácticas innovadoras en el uso y manejo de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelos y biopreparados.	Número de prácticas identificadas y promovidas.	30	Informe sobre prácticas innovadoras en bioinsumos: resultados, estrategias de promoción, fichas técnicas y protocolos aplicados	0	0%
	Evaluar la calidad de biopreparados mediante análisis de laboratorio.	Número de análisis realizados.	30	Resultados de los análisis realizados	0	0%
						10%
1.4 Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as)	Impulsar promotorías y escuelas agroecológicas lideradas por organizaciones de la ACFEC	Número de promotorías y Escuelas Agroecológicas desarrolladas	8	Informe individual sobre las Escuelas Agroecológicas y Promotorías implementadas, junto con el informe de selección de perfiles técnicos para la asistencia técnica.	0	0%
	Apoyar logísticamente la implementación de la estrategia de gobernanza agroecológica.	Número de espacios apoyados.	35	Informes con descripción del apoyo brindado y evidencia fotográfica	2	6%
	Diseñar, producir y distribuir materiales de comunicación.	Número de piezas del material de comunicación producidas y entregadas	2000	Informe técnico sobre materiales de comunicación y evidencias de la distribución.	0	0%
						2%

1.5 Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía	Conformar redes para la gestión del conocimiento en bioeconomía, a través de procesos formativos y encuentros territoriales.	Número de redes conformadas.	5	Actas de conformación de redes	0	0%
	Fortalecer capacidades comunitarias para formular iniciativas de CTI orientadas a la bioeconomía y a gestionar recursos públicos, mediante procesos formativos y encuentros territoriales	Número de talleres y capacitaciones realizadas.	5	Informes de talleres y capacitaciones, con listas de asistencia, contenidos desarrollados y resultados obtenidos.	0	0%
	Formular iniciativas comunitarias de CTI en bioeconomía, orientadas a movilizar recursos públicos.	Número de iniciativas formuladas	5	Documentos de proyecto formulados.	0	0%
	Implementar proyectos de bioeconomía basados en CTI.	Número de proyectos implementados	6	Informe individual sobre los proyectos de bioeconomía implementados	0	0%
						0%
1.6 Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas	Realizar espacios de socializaciόm del convenio con las comunidades beneficiarias	Número de comunidades que participaron en la socialización	11	Informe, actas y listados de asistencia a la socialización	0	0%
	Diseñar e implementar una metodología participativa con las comunidades para levantar el inventario agronómico y cultural.	Número de metodologías diseñadas e implementadas	1	Documento metodológico	0	0%
	Sistematizar la información recolectada en los inventarios para definir lineamientos técnicos.	Número de documentos técnicos generados	1	Informe técnico	0	0%
	Conformar equipos para diagnóstico rápido sobre conservación de semillas y definición de equipamiento.	Número de equipos conformados y diagnósticos elaborados	11	Documento con las Actas de conformación y diagnóstico	0	0%

científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.	Fortalecer casas de semillas o bancos locales de semillas (BLS) mediante la entrega de equipos, insumos y materiales.	Número de fortalecimientos con insumos entregados	11	Registro y Actas de entrega de insumos	0	0%
	Fortalecer los procesos de secado, almacenamiento y transformación del maíz nativo y criollo de los beneficiarios.	Número de procesos mejorados	11	Informe técnico con actas de entrega de mejora de procesos	0	0%
	Caracterizar territorios según recursos genéticos, infraestructura de conservación, conocimientos agroecológicos y saberes ancestrales.	Número de territorios caracterizados	6	Informe técnico de caracterización de conocimientos ancestrales relacionados con las semillas	0	0%
	Diagnosticar la infraestructura productiva y de conservación de semillas en los territorios priorizados.	Número de diagnósticos realizados	6	Informe de diagnóstico técnico	0	0%
	Implementar estrategias de conservación in situ y ex situ adaptadas a las realidades culturales, ecológicas y territoriales de los pueblos Misak, Nasa y Pijao.	Número de estrategias implementadas	6	Registro de implementación de estrategias	0	0%
	Fortalecer las capacidades de jóvenes rurales mediante estrategias de formación agroecológica en 13 Instituciones Educativas Rurales.	Número de jóvenes capacitados	120	Listas de asistencia y certificados	0	0%
	Recopilar experiencias nacionales e internacionales sobre conservación in situ y ex situ de la agrobiodiversidad.	Número de experiencias recopiladas	1	listado de instituciones potenciales fuentes de información para realizar el análisis de acciones de complementariedad in situ ex situ.	0	0%
	Consultar comunidades campesinas, étnicas y redes de custodios sobre acciones conjuntas de conservación de	Número de consultas realizadas	1	Informe de las entrevistas semiestructuradas realizadas a comunidades campesinas, étnicas y organizaciones	0	0%

	semillas nativas y criollas con instituciones que gestionan bancos de germoplasma.					
	Consultar a investigadores y curadores de Agrosavia y la Alianza CIAT-Bioversity sobre posibles acciones de conservación con comunidades campesinas, étnicas y redes de custodios de semillas nativas y criollas que preservan la agrobiodiversidad	Número de consultas realizadas	1	Informe de las entrevistas semiestructuradas realizadas a investigadores y curadores	0	0%
	Realizar un estudio de factibilidad para acciones conjuntas de conservación in situ–ex situ.	Informe de factibilidad elaborado	1	Informe y artículo científico elaborado	0	0%
	Revisar sistemáticamente la contaminación transgénica en maíces nativos y sus implicaciones en la salud humana y ambiental.	Número de estudios realizados	2	Una guía metodológica y un reporte técnico	0	0%
	Sistematizar y analizar información para apoyar la formulación participativa de la política pública de semillas nativas y criollas, en articulación con organizaciones como ACFEC	Número de informes sistematizados	1	Informe y documentos de la sistematización	0	0%
	Mapear y caracterizar organizaciones sociales que conservan, promueven, producen y/o comercializan semillas nativas y criollas.	Número de organizaciones mapeadas y caracterizadas	1	1 un Documento técnico: mapa colombiano de organizaciones sociales vinculadas a las semillas nativas y criollas	0	0%
	Diseñar y desarrollar un diplomado para fortalecer capacidades en torno a los Recursos Genéticos para la	Diplomado diseñado y número de participantes capacitados	1	Programa del diplomado y certificados/ 60 PARTICIPANTES	0	0%

	alimentación y la agricultura.					
						0%

Tabla 6

Avance general por objetivos de la línea No.3 al 30 de abril de 2026:

Objetivo	% Avance
1.1 Alistamiento	100
1.2 Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y demás actores del territorio.	100
1.3 Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados	10
1.4 Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as)	**2**
1.5 Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía	**0**
1.6 Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.	**0**
Promedio Total Línea 3	**35%**

En el mes de abril y de acuerdo con informe de avance remitido por UNODC, se han desarrollado actividades administrativas en la etapa de negociación y concertación con los posibles socios implementadores AGROSAVIA y Universidad Nacional. Se evidencia que estos procesos han requerido tiempos adicionales asociados a la coordinación y revisión interna de estas organizaciones y embotellamiento en el flujo administrativo al interior de las partes involucradas en la suscripción de los memorandos de acuerdo.

1.2.3 Avance Financiero Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

La línea estratégica No. 3 posee una inversión general de **$17.575.062.964** (MADR + UNODC). El avance financiero general promedio es del **10.93 %** que se detalla a continuación desglosado por entidad.

1.2.3.1 MADR Línea Estratégica 3 – Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de MADR asciende a la suma de TRECE MIL TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **$13.300.342.964**, se reportan compromisos de ejecución de MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE **$1.322.274.960,** equivalente al **9,94 % del valor aportado por el MADR**

1.2.3.2 UNODC Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de UNODC de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE - **$4.274.720.000**, se reportan compromisos de ejecución de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE - **$ 598.460.800, equivalente al 14% del valor aportado por UNODC**

1.4 Línea Estratégica 4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria

Para el fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria el convenio se encuentra equipando con kits de cosecha a 400 hectáreas de plantaciones forestales de Caucho (*Hevea brasilienses*) que están en su etapa productiva y que por distintos ámbitos, sociales, económicos y técnicos no están siendo aprovechadas beneficiando a 150 familias caucheras de 7 departamentos y 24 municipios (Ver tabla 7) con formación sobre adecuadas prácticas de cosecha para reducir los problemas fitosanitarios asociados a las malas prácticas.

Tabla 7
Localización de las 400 hectáreas (Ha) de caucho proyectada a agosto de 2026.

Departamento	ha/departamento	%	Municipio	Área (ha)
Antioquia	40	10	Cáceres	20
			Caucasia	10
			Tarazá	10
Córdoba	50	12,5	Montelíbano	20

			Puerto Libertador	10
			San José de Uré	10
			Tierralta	10
Norte de Santander	30	7,5	Tibú	30
Santander	85	21,3	Barrancabermeja	10
			Cimitarra	10
			Puerto Parra	10
			San Vicente de Chucurí	35
			Carmen de Chucurí	20
Caquetá	115	28,8	El Doncello	30
			La Montañita	20
			San Vicente del Caguán	20
			Cartagena del Chairá	20
			El Paujil	10
			Puerto Rico	15
Caldas	70	17,5	Samaná	20
			Marquetalia	20
			Victoria	20
			Norcasia	10
Chocó	10	2,5	Unguia	10
TOTAL	**400**	**100**		400

De acuerdo con los criterios de elegibilidad y en concordancia con los objetivos de extrapolación de la investigación aplicada, los beneficiarios de este proyecto como principal característica serán productores de entre 1 y 10 ha.

1.4.1 Objetivo

A continuación, se presenta el único objetivo que posee la línea estratégica No. 4.

a. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.

1.4.2 Avance Técnico Línea Estratégica 4 - Caucho

El avance general de las actividades de la línea es del 82% y corresponde principalmente al avance en la formación y culminación de la formación a los 150 productores propuestos como meta. Queda pendiente la entrega de kits a 250 hectáreas y la Dotación de

maquinaria/equipos para mejoramiento de procesos de obtención de látex cremado planta agroindustrial (AGRACAG).

Durante el mes de marzo de 2026, se reanudaron las actividades de asistencia técnica (visitas técnicas finales) a los 45 beneficiaros del proyecto en los departamentos de Antioquia y Córdoba (Ver figura 1), con el fin de contribuir con el fortalecimiento de 90 ha de caucho natural.

Para el mes de abril se firmó el otro si al memorando de acuerdo suscrito entre CENICAUCHO, socio implementador de UNODC para culminar la formación de las 75 familias restantes, la entrega de kits de producción fitosanitaria para 250 hectáreas.

Con fundamento en el avance reportado y el cronograma vigente del convenio, se observa que aún se dispone de un periodo aproximado de cuatro (4) meses, comprendido entre mayo y agosto de 2026, para la ejecución de las actividades pendientes. En consecuencia, a la fecha de corte del presente informe no se evidencia un riesgo de incumplimiento de las metas previstas para esta línea estratégica; no obstante, la supervisión continuará realizando seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos y cronogramas establecidos.

Figura 1

Evidencias de entregas de insumos, herramientas, equipos y formación a productores de caucho





Nota. Fotografías suministradas por CENICAUCHO

1.4.3 Avance Financiero Línea Estratégica 4 - Caucho

Inversión Total (UNODC + MADR) de la Línea 4: TRES MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE - **$3.202.701.593**.

Ejecución Reportada Total (UNODC + MADR) de la Línea 4: MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE - **$1.930.864.786,** que representan un **60%** del total, valores que se detallan a continuación desglosado por entidad.

1.4.3.1 MADR Línea Estratégica 4 - Caucho

Inversión Total MADR de la Línea 4: DOS MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS M/CTE - **$2.079.409.001**.

Ejecución Reportada Total MADR de la Línea 4: DOS MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS M/CTE - **$2.079.409.001.,** equivalente al **100,00%**.

Nota. La ejecución total se consolida con la firma del otro si al memorando de entendimiento con CENICAUCHO. Esto asegura la entrega de recursos al operador y su implementación.

1.4.3.2 UNODC Línea Estratégica 4 - Caucho

Inversión Total UNODC de la Línea 4: Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de UNODC de MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE - **$1.123.292.592**.

Ejecución Reportada Total UNODC de la Línea 4: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MCTE -

$894.140.903, equivalente al **79,60%**.

2. De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certifico que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio es del **78,00%** para componente técnico y del **61,30%** promedio general ejecución financiera, de los cuales **56,22%** corresponden a la ejecución financiera de los recursos del MADR (Ver tabla 7) y del **74,98%** corresponden a la ejecución financiera de los recursos de UNODC (Ver tabla 8).

Tabla 8

Ejecución financiera de los recursos del MADR para las líneas estratégicas 1,2,3 y 4 del convenio del 01 al 30 de abril de 2026:

LINEAS ESTRATÉGICAS	PRESUPUESTO MADR	EJECUTADO (COP)	% EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR (COP)	% POR EJECUTAR
1. Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia Colombiana.	39.044.952.802	27.031.031.969	69,23	12.013.920.833	30,77
2. Identificación de riesgos potenciales de desvío hacia la producción ilícita de drogas de las materias primas, residuos, subproductos y productos inmersos en la producción de fertilizantes orgánicos.	370.590.999	370.590.999	100,00	0	0,00
3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.	13.300.342.964	1.322.274.960	9,94	11.978.068.004	90,06
4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.	2.079.409.001	2.079.409.001	100,00	0	0,00
TOTAL	54.795.295.766	30.803.306.929	56,22	23.991.988.837	43,78

Tabla 9

Ejecución financiera % de los recursos de contrapartida de UNODC para las líneas estratégicas 1,2,3 y 4 del convenio del 30 de abril de 2026.

LINEAS ESTRATEGICAS	PRESUPUESTO UNODC	EJECUTADO (COP)	% EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR (COP)	% POR EJECUTAR
1. Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia Colombiana.	14.827.375.260	13.641.185.239	92,00	1.186.190.021	8,00

2. Identificación de riesgos potenciales de desvío hacia la producción ilícita de drogas de las materias primas, residuos, subproductos y productos inmersos en la producción de fertilizantes orgánicos.	126.450.000	126.450.000	100,00	0	0,00
3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.	4.274.720.000	598.460.800	14,00	3.676.259.200	86,00
4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.	1.123.292.592	894.140.903	79,60	229.151.689	20,40
TOTAL	20.351.837.852	15.260.236.942	74,98	5.091.600.910	25,02

Sin perjuicio de que a la fecha no se configuran causales de incumplimiento, se identifica una variación en los tiempos inicialmente proyectados para la ejecución financiera del convenio, particularmente en la línea estratégica 3, asociada a los tiempos requeridos para culminar los procesos de formalización con los socios implementadores necesarios para la puesta en marcha de las actividades derivadas de los recursos adicionados. En atención a esta situación, se han venido adelantando acciones de seguimiento y articulación con el operador y las entidades participantes, orientadas a facilitar la activación operativa de las líneas correspondientes y mitigar riesgos en la fase final de ejecución del convenio.

Al respecto UNODC relaciona que, una vez surtido el proceso de selección, las organizaciones iniciaron las gestiones de inscripción y registro en los aplicativos dispuestos para tal fin, como requisito previo a la suscripción de los Acuerdos con UNODC, en el marco de las normas y regulaciones aplicables al Sistema de las Naciones Unidas.

Para avanzar en esta etapa, las entidades adelantaron la validación y actualización de su información en el Portal de Socios de las Naciones Unidas, acreditando el cumplimiento de capacidades técnicas, administrativas y financieras requeridas para la ejecución de proyectos. De igual manera, certificaron la adopción de la Política de Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual, conforme a lo establecido en el Boletín ST/SGB/2003/13.

No obstante, se identificó una alerta relacionada con la extensión de los tiempos inicialmente previstos para este proceso, atribuida principalmente a la necesidad de coordinación interna en cada organización, así como a los plazos requeridos para la obtención de autorizaciones y validaciones institucionales. Adicionalmente, se presentaron situaciones específicas en materia de representación legal —como en el caso de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), que ha registrado cambios durante la vigencia, lo cual incidió en la consolidación oportuna de la documentación exigida.

En el caso de AGROSAVIA, se sumó la realización de mesas técnicas orientadas a la armonización de las actividades, lo que implicó mayores esfuerzos de articulación y, en consecuencia, una ampliación en los tiempos requeridos para asegurar la coherencia técnica de los compromisos.

En conjunto, estos factores han impactado los tiempos de gestión y formalización de los Memorandos de Acuerdo, generando una extensión frente a los plazos inicialmente establecidos.

Debido a la persistencia de las situaciones anteriormente mencionadas se realizó desde la supervisión el día 24 de abril la suscripción de un oficio con radicado 2026-580-008647-1 dirigido al señor Guiller García Miranda, Coordinador Regional del Programa de Desarrollo Alternativo con las siguientes solicitudes:

> -Un informe consolidado del estado de avance técnico y operativo del proceso de suscripción de memorandos de acuerdo con los socios implementadores.
>
> -La identificación de eventuales cuellos de botella, riesgos o aspectos críticos que puedan estar incidiendo en la ejecución, junto con las acciones de mitigación previstas o en curso.
>
> -Una proyección clara, sustentada y verificable de las actividades pendientes, incluyendo el cronograma estimado para su culminación".

3. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número _. (Aplica para personas naturales). Para las personas Jurídicas es necesario allegar el certificado de encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, acompañado de la cédula del revisor fiscal, antecedentes vigentes y tarjeta profesional.

4. Apruebo si (**X**) no () los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.; En caso de señalar "No", por favor justificar:

5. A la fecha si () no (**X**) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. (En caso de señalar "SI", por favor justificar y adjuntar documento radicado en la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo con lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si (**X**) no () se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s). (En caso de señalar "SI", por favor indicar cual y justificar el tratamiento llevado a cabo).

En relación con la matriz de riesgos preidentificados en los estudios previos del presente contrato, no se evidencian la materialización de los riesgos allí contemplados. No obstante, se identifica la configuración de un riesgo de carácter operativo, derivado de los mayores requerimientos y del tiempo adicional necesario para la suscripción y materialización de los memorandos con los socios implementadores, lo cual incide en los tiempos previstos para la ejecución de las actividades programadas.

7. Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolsos definidos en el o los procedimientos, como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos. (Para aquellos contratos en los que no aplican anticipos, pago y/o desembolso indicar (N/A).

OBSERVACIONES	No Aplica

En constancia, firmo:

Lady Catherine Piza Montenegro

Firmado digitalmente por Lady Catherine Piza Montenegro

Lady Catherine Piza Montenegro
Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales
Supervisora Línea Estratégica 1

CARLOS CAPACHERO

Firmado digitalmente por CARLOS CAPACHERO

Carlos Andrés Capachero Martínez
Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Supervisor Línea Estratégica 3

Agricultura	Formato	Código: F36-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 3
		Fecha Emisión: 18/07/2024

Elaboró: Juan Francisco Guzmán Zabala - Secretario Técnico Cadena Forestal - Contratista
Angela Paola González Jiménez - Contratista
Manuel Leonardo Delgado- Funcionario Profesional Universitario

Revisó: **Katalina Velasco Castañeda - Contratista DCAF**
Manuel Núñez – Contratista

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 22 de junio de 2026